



HECHO ESENCIAL

CASA MATRIZ
Av. El Bosque Sur 180
Las Condes
Santiago de Chile
www.consorcio.cl

Santiago, 24 de noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Toma Conocimiento de Autorización de Compraventa de Acciones

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores informo a Usted, como Hecho Esencial de Consorcio Agencia de Valores S.A. que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se tomó conocimiento que Banco Consorcio autorizó la venta de la totalidad de las acciones de esta filial a Consorcio Corredores de Bolsa S.A., también filial de Banco Consorcio, con el objeto de proceder a una fusión por absorción.

Esta transacción se enmarca dentro del proceso de restructuración y optimización societaria de Banco Consorcio, que fuera autorizado con fecha 17 de junio el presente año por la SBIF y que tiene por objeto que dicha Corredora de Bolsa continúe otorgando los servicios y atendiendo a los clientes que en la actualidad mantiene esta sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Andrea Godoy Fierro
Gerente General